

Señora:

Gerente General

UNIVERSUM S.A.

Ciudad -

Señora Gerente:

El cumplimiento de las dichas funciones que me impone el ejercicio de Comisario Principal de la Compañía, no rehusa a la gestión administrativa y las Cuentas y Estados Financieros de **UNIVERSUM S.A.**, correspondiente al período Financiero 2014, concluyendo que las mismas han sido llevadas con estricto apego a las normas de una administración mercantil ordenada y prudente, así como de normas legales, estatutarias, y reglamentarias, al igual que de las resoluciones de la Junta General. Considero que existe una correcta relación entre las cifras presentadas en los Estados Financieros y las registradas en los libros de Contabilidad, lo cual me permite apreciar la flexibilidad de las cifras antes indicadas, ya que han sido elaboradas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

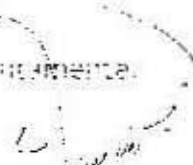
En el desarrollo de mis funciones establecidas en la Ley de Compañías, siempre he sido la colaboradora de los administradores, permitiéndome tener acceso a la correspondencia, a los libros de Actas de Junta General, Libro de Talonarios, Libro de Acciones y Accionistas, Compromisos y libros de Contabilidad, los cuales he podido observar y llevar a cabo conservando su integridad con disposiciones legales.

Además he podido verificar que la custodia y conservación de bienes de la Sociedad, de Compras bajo la responsabilidad de la Compañía, son adecuadas.

Los Controles internos establecidos por la Compañía son adecuados para proteger los Activos de la misma.

Por estas consideraciones, defendiendo el valor e interés de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, estimo que la gestión administrativa ha sido adecuada.

Atte. Señora Gerente General.

Atentamente,

Angela Camacho Lucero
COMISARIO
Celular: 09-8228001